



cada tomo: 250 mm de alto / 180 mm fondo / 68 mm grueso

# *Nueva gramática de la lengua española*

## ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN

La última edición de la Gramática de la Real Academia Española apareció hace más de setenta y cinco años; exactamente, en 1931. Con posterioridad, en 1973, publicó la Academia el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, que significaba un intento de renovación a la luz de algunos desarrollos de la lingüística estructural. Presentado como el avance provisional de una nueva gramática académica, no fue ulteriormente desarrollado.

El XI Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Puebla de los Ángeles en noviembre de 1998, aprobó una propuesta de la Academia Chilena en la que se instaba a la RAE a emprender con urgencia los trabajos de redacción de una gramática académica, cuyos rasgos fundamentales quedaron allí mismo definidos. Se acordó, en efecto, que fuera una gramática descriptiva y normativa, en la que los hablantes del mundo hispánico y también los especialistas pudieran encontrar la descripción de las características gramaticales de la lengua española a lo largo y ancho de su territorio, así como respuesta a posibles dudas sobre cuestiones normativas. Se diferenciaría de las anteriores en la atención que debería prestar al español de América, en la línea de la nueva política lingüística panhispánica impulsada por la Real Academia Española, y también en el grado de detalle con que se analizarían las construcciones gramaticales y los usos lingüísticos.

Por primera vez en la historia de la filología hispánica se ha elaborado una nueva gramática del español preparada conjuntamente por las 22 Academias de la Lengua Española y con la asesoría de especialistas de reconocido prestigio. Esta obra colectiva presenta un mapa de la unidad y de la variedad del español en el ámbito de la gramática, ilustra las construcciones con ejemplos que proceden de muy diversas fuentes y valora tanto la corrección como la propiedad de los usos analizados. La *Nueva gramática* pone con claridad de manifiesto que la norma de corrección no la proporciona un solo país, sino que tiene carácter policéntrico.

## OBJETIVOS

Se propone la *Nueva gramática*:

Describir las construcciones gramaticales propias del español general, así como reflejar adecuadamente las variantes fónicas, morfológicas y sintácticas que una determinada comunidad puede considerar propias de la lengua culta, aun cuando no coincidan enteramente con las opciones favorecidas en otras áreas geográficas.

Registrar aquellas variantes conversacionales de la lengua no estándar atestiguadas en el mundo hispánico, siempre que estén bien documentadas y tengan interés para la descripción de las estructuras morfológicas o sintácticas.

Proporcionar respuesta a posibles dudas sobre cuestiones normativas, haciendo compatibles las referencias necesarias a los registros lingüísticos, las variantes dialectales y las normas locales con la descripción de la lengua culta común del español general.

Presentar una síntesis de los estudios clásicos y modernos sobre la gramática de nuestra lengua, así como un panorama de esos conocimientos que pueda servir como punto de referencia a estudiantes y profesores de español en diversos niveles académicos.

#### CARÁCTER

La *Nueva gramática* se caracteriza por estos rasgos:

Es una obra detallada, incluso minuciosa, que atiende a las diferencias que se establecen en función de áreas dialectales, niveles de lengua y registros. No es una gramática teórica, pero tiene en cuenta la naturaleza de los problemas examinados y de las soluciones propuestas por los especialistas en las principales líneas de la investigación gramatical moderna.

Presta especial atención a la descripción de las principales variedades fónicas, morfológicas y sintácticas de todas las áreas hispanohablantes, así como a los matices de significado y las condiciones de uso que caracterizan un gran número de construcciones.

Hace compatibles las recomendaciones de carácter normativo, que refuerzan la notable unidad de la lengua culta común, con la descripción de los usos particulares y de las variantes de registro.

Define con precisión y con claridad los conceptos que se introducen en el texto, especialmente aquellos que no son de uso general en la tradición gramatical hispánica.

#### EJEMPLIFICACIÓN

La construcción de la *Nueva gramática* se apoya en una amplia y rica base documental: los fondos textuales del Corpus Diacrónico del Español (CORDE) y del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA), que, con casi quinientos millones de formas, integran el banco de datos del español de la Real Academia Española. En ellos se comprueban la existencia, la difusión y el ámbito de uso de las construcciones que se analizan.

De ahí se ha extraído, además, un subcorpus especial, el Corpus de la Nueva Gramática, del que se obtienen los ejemplos que mejor pueden ilustrar el análisis.

Siguiendo la línea de las gramáticas académicas anteriores y de la mayor parte de las obras gramaticales clásicas de la tradición hispánica, la *Nueva gramática* combina los ejemplos extraídos de textos y los contruidos expresamente para ilustrar algún esquema sintáctico o morfológico.

#### ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

La obra consta de cincuenta y cinco capítulos, articulados en cuatro secciones fundamentales:

I. Cuestiones generales, donde se describen las partes de la gramática, las relaciones entre ellas y las unidades fundamentales del análisis gramatical.

II. Fonética y fonología, que muestra las principales variantes de pronunciación en el mundo hispanohablante. Esta sección se completará con un DVD en el que podrán percibirse las variantes de pronunciación, entonación y ritmo del español en las distintas áreas lingüísticas.

III. Morfología, que analiza la estructura interna de las palabras.

IV. Sintaxis, que analiza las estructuras que se crean en función de la forma en que se ordenan y se combinan las palabras.

La *Nueva gramática* incluye, además, un glosario de los términos utilizados, una nómina de los textos manejados y un completo índice de voces y de materias.

#### VERSIONES

La *Nueva gramática* se publicará en una doble versión:

La básica, que expondrá con mucha amplitud y detalle cuantas cuestiones puedan interesar a los más variados usuarios. En los apartados de cada capítulo de esta versión se usarán dos tamaños de letra para separar las cuestiones fundamentales de las menos esenciales.

Un Compendio de la anterior, destinado al público en general. El texto de esta versión estará simplificado, será conciso y se orientará especialmente a la enseñanza de la lengua en los niveles no universitarios.

Siguiendo la vieja tradición académica, de la *Nueva gramática* derivarán también epítomes y aplicaciones escolares.

#### DESTINATARIOS

La *Nueva gramática* podrá usarse como obra de consulta y como texto de estudio. De hecho, la combinación de descripción y norma la hace particularmente idónea en sus dos versiones –completa y compendiada– para ser utilizada en los diversos niveles de enseñanza.

Cumplirá una labor social y educativa al servicio de todos los hablantes de español, puesto que se dirige tanto a los que usan el idioma como a los que lo analizan o investigan sobre él.

#### PUBLICACIÓN

Una vez aprobado el texto básico, la obra entrará en la fase de edición. Está previsto que aparezca en el próximo año, 2008.

#### PATROCINIOS Y COLABORACIONES

##### Patrocinios

Esta obra ha sido posible gracias al generoso patrocinio de Altadis (texto básico de la *Nueva gramática*) y Caja Duero (Compendio, DVD, fonética y fonología).

##### Colaboraciones generales

En distintas fases de su largo proceso de elaboración han prestado su apoyo las siguientes instituciones y entidades:

- Instituto Castellano y Leonés de la Lengua
- Universidad Complutense de Madrid
- Universidad Autónoma de Barcelona
- Agencia Española de Cooperación Internacional
- Comunidad Autónoma de Madrid
- Fundación Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos

A todos ellos quieren expresar la Real Academia Española y la Asociación de Academias su más sincera gratitud.

A estos agradecimientos ha de unirse, en esta ocasión, el que merecen el Gobierno de la República de Colombia y la Alcaldía de Medellín por hacer posible la celebración del XIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (Medellín 22-24 de marzo de 2007) y el solemne acto de aprobación del texto básico de la *Nueva gramática* de la lengua española.

-----  
La Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española presentan la

*Nueva gramática de la lengua española*

El día 10 de diciembre de 2009, a las 12 horas, en la sede de la Real Academia Española, será la presentación oficial de la *Nueva gramática de la lengua española*.

La *Nueva gramática de la lengua española*, publicada por Espasa, estará a la venta a partir del próximo viernes 4 de diciembre de 2009. Es la primera gramática académica desde 1931 y ofrece el resultado de once años de trabajo de las veintidós Academias de la Lengua Española, que aquí fijan la norma lingüística para todos los hispanohablantes.

Ignacio Bosque, académico de la Española, ha sido el ponente de una obra que implica una enorme labor de documentación e investigación. Una Comisión Interacadémica, formada por representantes de todas las áreas lingüísticas, ha coordinado los trabajos.

### Un mapa del español

La *Nueva gramática de la lengua española* pretende ofrecer un mapa del español en todo el mundo, una representación a escala de su estructura. Se caracteriza por ser una obra:

- **Colectiva.** Ha sido elaborada por las veintidós Academias de la Lengua Española y muestra el español de todas las áreas lingüísticas con sus variantes geográficas y sociales.
- **Panhispanica.** Refleja la unidad y la diversidad del español.
- **Descriptiva.** Expone las pautas que conforman la estructura del idioma y analiza de forma pormenorizada las propiedades de cada construcción.
- **Normativa.** Recomienda unos usos y desaconseja otros.
- **Sintética.** Conjuga tradición y novedad. Presenta una síntesis de los estudios clásicos y modernos sobre la gramática del español.
- **Práctica.** Fija un punto de referencia para estudiantes y profesores del español en diversos niveles académicos.

Se articula en tres partes:

1. Cuestiones generales, donde se describen las partes de la Gramática, las relaciones entre ellas y las unidades fundamentales del análisis gramatical.
2. Morfología, que analiza la estructura interna de las palabras.
3. Sintaxis, que analiza las estructuras que se crean en función de la forma en que se ordenan y combinan las palabras.

Durante 2010 está prevista la publicación del tomo de la fonética y fonología, que irá acompañado de un DVD con muestras de la pronunciación del español de las diferentes zonas.

La construcción de la *Nueva gramática de la lengua española* se apoya en un amplio repertorio de textos de muy diversa índole (literarios, ensayísticos, científicos, periodísticos y orales). La nómina de textos citados es una de las más extensas de cuantas se hayan usado en un estudio lingüístico sobre el español.

Para adecuarse a las distintas necesidades de sus destinatarios, se presenta en tres versiones:

- **Nueva gramática de la lengua española.** Recoge el texto completo y detallado. Puede usarse como obra de consulta general y como texto de estudio en el nivel universitario.
- **Manual.** Un volumen de 750 páginas, conciso y didáctico, dirigido especialmente a los profesores y estudiantes de español en los niveles no universitarios y a todos los hispanohablantes de nivel culto medio. Se presentará en el V Congreso de la Lengua Española.
- **Gramática básica.** Un volumen de 250 páginas, pensado para el gran público y fácilmente adaptable al ámbito escolar, que presenta, muy simplificados, los conceptos fundamentales. Aparecerá a finales de 2010.

El objetivo de las Academias es conseguir que la *Nueva gramática de la lengua española*, en sus diferentes versiones, llegue a todos los hispanohablantes: a los usuarios y a los especialistas e investigadores; a los que tienen el español como primera o segunda lengua, y a los profesores de español en los diversos niveles académicos.

# Nueva gramática de la lengua española

## ÍNDICE

### Volumen I    Morfología    Sintaxis I

Cuestiones generales

#### 1. Partes de la gramática. Unidades fundamentales del análisis gramatical

Morfología

#### 2. El género

#### 3. El número

#### 4. La flexión verbal

#### 5. La derivación nominal (I). Nombres de acción y efecto

#### 6. La derivación nominal (II). Otros derivados

7. La derivación adjetival y adverbial
8. La derivación verbal. La parasíntesis
9. La derivación apreciativa
10. La prefijación
11. La composición

Sintaxis. Clases de palabras y sus grupos sintácticos

12. El sustantivo y el grupo nominal
13. El adjetivo y el grupo adjetival
14. El artículo (I). Clases de artículos. Usos del artículo determinado
15. El artículo (II). El artículo indeterminado. La ausencia de artículo
16. El pronombre personal
17. Los demostrativos
18. Los posesivos
19. Los cuantificadores (I). Sus clases. Cuantificadores universales
20. Los cuantificadores (II). Cuantificadores indefinidos. El concepto de ámbito
21. Los numerales
22. Relativos, interrogativos y exclamativos. Sus grupos sintácticos
23. El verbo (I). Tiempo y aspecto. El aspecto léxico. Los tiempos del modo indicativo
24. El verbo (II). Tiempo y aspecto. Los tiempos del modo subjuntivo. La concordancia de tiempos
25. El verbo (III). El modo

## Volumen II Sintaxis II

26. El verbo (IV). Las formas no personales. El infinitivo
27. El verbo (V). Las formas no personales: el gerundio y el participio
28. El verbo (VI). Las perífrasis verbales
29. La preposición y el grupo preposicional
30. El adverbio y el grupo adverbial
31. La conjunción. Sus grupos sintácticos. Las construcciones coordinadas
32. La interjección. Sus grupos sintácticos
33. Las funciones El sujeto
34. El complemento directo. Transitividad e intransitividad
35. El complemento indirecto
36. El complemento de régimen preposicional
37. El atributo (I). Clases de expresiones predicativas. El atributo en las oraciones copulativas
38. El atributo (II). Construcciones semicopulativas. Los complementos predicativos. Las construcciones absolutas
39. Los adjuntos. El complemento circunstancial
40. Las funciones informativas
41. Las construcciones sintácticas fundamentales Oraciones activas, pasivas, impersonales y medias
42. La modalidad. Los actos de habla
43. Oraciones subordinadas sustantivas
44. Oraciones subordinadas de relativo
45. Construcciones comparativas, superlativas y consecutivas
46. Construcciones causales, finales e ilativas
47. Construcciones condicionales y concesivas
48. La negación

Apéndices

Nómina de textos citados

Índice de materias y voces

## Método de trabajo

### 1. FASE PREVIA

#### Esbozo de capítulo

- El Ponente somete un esbozo de cada capítulo al dictamen de ocho gramáticos asesores de América y de España.

#### Borrador de capítulo

- Con las observaciones y sugerencias de los asesores, el Ponente prepara el borrador de cada capítulo.

### 2. FASE ACADÉMICA

#### Comisión de Gramática de la Real Academia Española

■ Los miembros de la Comisión supervisan y discuten el borrador.

■ El Ponente redacta, con sus observaciones, el primer texto básico.

#### **Academias asociadas y coordinadores de las áreas lingüísticas**

■ La Real Academia Española envía el primer texto básico a todas las Academias y a los coordinadores de las ocho áreas lingüísticas: Chile; Río de la Plata; área andina; Caribe continental; México y Centroamérica; Antillas; Estados Unidos y Filipinas; y España.

■ Las Academias estudian el texto y remiten sus observaciones, sugerencias y propuestas a los coordinadores de las respectivas áreas.

■ Los coordinadores estudian e integran las observaciones, sugerencias y propuestas de todas las Academias de su área y las envían al Ponente.

#### **Comisión Interacadémica**

■ El Ponente integra las observaciones coincidentes en un segundo texto básico y anota cada una de las demás para su discusión posterior.

■ El texto resultante es enviado a todos los miembros de la Comisión interacadémica para su estudio.

■ La Comisión Interacadémica se reúne, estudia y aprueba o rechaza las observaciones no integradas. El texto resultante se convierte en la versión provisional de cada uno de los capítulos.

■ La versión provisional es enviada a todas las Academias para su estudio.

#### **Pleno de la Asociación de Academias**

■ Antes de proceder a la aprobación definitiva, las Academias reciben el texto completo.

■ Los delegados de todas las Academias aprueban en sesión conjunta la versión definitiva.

## Comisión Interacadémica de la *Nueva gramática de la lengua española*

#### **PRESIDENTE**

D. Víctor García de la Concha Director de la Real Academia Española Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española

#### **SECRETARIO**

D. Humberto López Morales Academia Puertorriqueña de la Lengua Española Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española

#### **PONENTE**

D. Ignacio Bosque Real Academia Española

#### **RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE FONÉTICA Y FONOLOGÍA**

D. José Manuel Blecua Real Academia Española

#### **COORDINADOR**

D. Guillermo Rojo. Real Academia Española

#### **ÁREAS LINGÜÍSTICAS**

##### **Chile**

D. José Luis Samaniego Aldazábal. coordinador / Academia Chilena de la Lengua

##### **Río de la Plata**

D.<sup>a</sup> Alicia María Zorrilla. coordinadora / Academia Argentina de Letras

D.<sup>a</sup> Carolina Escudero / Academia Nacional de Letras del Uruguay

D. Manuel E. B. Argüello / Juan E. Aguiar / Emina Naser de Natalizia

Academia Paraguaya de la Lengua Española

##### **Área andina**

D. Rodolfo Cerrón-Palomino. Academia Peruana de la Lengua

D.<sup>a</sup> Susana Cordero de Espinosa. Academia Ecuatoriana de la Lengua

D. Mario Frías y D. Carlos Coello. Academia Boliviana de la Lengua

##### **Caribe continental**

D. Alexis Márquez Rodríguez. Academia Venezolana de la Lengua

D. Juan Carlos Vergara Silva. Academia Colombiana de la Lengua

##### **México y Centroamérica**

D. José G. Moreno de Alba. Director de la Academia Mexicana de la Lengua

D. Miguel Ángel Quesada. Academia Costarricense de la Lengua

D. Francisco Albizúrez Palma. Academia Guatemalteca de la Lengua

D.<sup>a</sup> María Elba Nieto Segovia. Academia Hondureña de la Lengua

D. Róger Matus Lazo. Academia Nicaragüense de la Lengua

D.<sup>a</sup> Berna Pérez de Burrell. Academia Panameña de la Lengua

D. Matías Romero Coto. Academia Salvadoreña de la Lengua

#### **Antillas**

D.<sup>a</sup> Amparo Morales. Representante del área de las Antillas Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

D.<sup>a</sup> Ofelia García Cortiñas († 2007) y D. Sergio Valdés Bernal / Academia Cubana de la Lengua

D. Bruno Rosario Candelier Director de la Academia Dominicana de la Lengua

#### **Estados Unidos y Filipinas**

D. Joaquín Segura. Coordinador del área de los Estados Unidos y Filipinas / Academia Norteamericana de la Lengua Española

D. Salvador B. Malig y D. José Rodríguez Rodríguez / Academia Filipina de la Lengua Española

#### **España**

D. Guillermo Rojo. Real Academia Española

### **RELACIÓN DE LAS 21 ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA QUE HAN PARTICIPADO EN LA NUEVA GRAMÁTICA**

Real Academia Española • Academia Colombiana de la Lengua • Academia Ecuatoriana de la Lengua • Academia Mexicana de la Lengua • Academia Salvadoreña de la Lengua • Academia Venezolana de la Lengua • Academia Chilena de la Lengua • Academia Peruana de la Lengua • Academia Guatemalteca de la Lengua • Academia Costarricense de la Lengua • Academia Filipina de la Lengua Española • Academia Panameña de la Lengua • Academia Cubana de la Lengua • Academia Paraguaya de la Lengua Española • Academia Boliviana de la Lengua • Academia Dominicana de la Lengua • Academia Nicaragüense de la Lengua • Academia Argentina de Letras • Academia Nacional de Letras del Uruguay • Academia Hondureña de la Lengua • Academia Puertorriqueña de la Lengua Española • Academia Norteamericana de la Lengua Española.

## **La Nueva gramática de la lengua española en cifras**

(Morfología y sintaxis)

- 2 volúmenes (en la ilustración de arriba ver las dimensiones)
- 48 capítulos
- Secciones (partes de capítulo con título propio): 577
- Apartados (partes de secciones; se identifican con letras): 10.171
- Páginas: 3.885
- Ejemplos: alrededor de 40.000
- Obras de las que se han extraído ejemplos: 3.767
- Citas extraídas de estos textos: 18.977
- Periódicos o revistas de los que se han extraído textos (cabeceras, no ejemplares): 307
- Citas que proceden de esas fuentes: 3.381
- Ejemplos construidos: aproximadamente 20.000
- Colaboradores: 123

**OBRA COMPLETA** ISBN: 978-84-670-3207--9

**Volumen I** ISBN: 978-84-670-3245--1

**Volumen I** ISBN: 978-84-670-3246--8

Si te quieres bajar, descargar, copiar (o como se diga), todo el texto relativo al capítulo **2. El género** del apartado **Morfología** que he colgado en Internet, lo puedes obtener en esta dirección: <http://galeon.com/la-poesia/gramatico.pdf>

---

30-05-2008

por gentileza de **Jesús Herrera Peña** <http://barqas-la-sagra.blogspot.com/>